

PAG.	1
NRO.	0693
FECHA	2026/09/28

ENVUADO	Presupuesto
---------	-------------

VALOR	Veintidos Millones Trescientos Setenta y Cuatro mil Quinientos Diecisiete Pesos MCte. \$22.374.517,00
-------	---

El suscrito Jefe de Presupuesto, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del compromiso, hay disponibilidad hasta por la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE su registro se ha efectuado contra la Apropriación siguiente.

DISPO	CÓDIGO	VALOR	RUBRO	DEPENDENCIA/REC
1192	2.3.2.02.02.009.4104008.202463 1110019.2399999_1.2.4.3.03	22.374.517,00	Alimentos precocidos n.c.p. - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor - Protección y atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista - Servicios para la comunidad, sociales y personales Propósito general Libre inversión	SECRETARIA DE GOBIERNO

REINTEGROS

TIPO	FECHA	CÓDIGO	VALOR

Adriana Milena Cárdenas
JEFE DE PRESUPUESTO



SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Página 1 de 1
COD: M.I.V- V1
F.09.C.1
RES.063-2024

DIA	MES	AÑO
28	09	2026

Comedidamente me permito solicitar la siguiente Disponibilidad Presupuestal,

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	VALOR
2.3.2.02.02.009.4104008. 2024631110019.2399999 _1.2.4.3.03	Alimentos precocidos n.c.p. - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor - Protección y atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el municipio de Buenavista departamento del Quindío. Buenavista	INVITACION	\$22.374.517

Cordialmente,

JULIAN ANDRES NOGUERA ECHAVARRIA
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Julian Andres Noguera Echavarría – Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria		28-09-2026
Revisó y Aprobó:	Julian Andres Noguera Echavarría – Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria		28-09-2026
Los arriba firmantes que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			